

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.978.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que, habiendo examinado los Libros de Contabilidad, Comprobantes y demás documentos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 1.978, he constatado su conformidad con los datos que aparecen en los balances preparados por la Administración de la compañía, todo cortado al 31 de Diciembre de 1.978.

En tal virtud, recomiendo la aprobación del informe del Presidente que actuó en dicho ejercicio como representante legal de la compañía; así como también estimo que pueden aprobarse la gestión del citado administrador y los balances respectivos.-

Atentamente,



Héctor Arguello Carranza

COMISARIO